



CON LAS  
DEFENSORAS:  
EM AKUMEON  
ESKUBI DEEN  
ALDE

## ENTREVISTAS

JUNE FERNÁNDEZ | ARANCHA GARCÍA | MARUSIA LÓPEZ CRUZ  
LEIRE LASA | MARTA MATO | COLECTIVO ANSUR | BASHE NUHEM

## ARABA

Casa de asociaciones "Itziar"  
01003 Gasteiz  
Tel: 945 27 73 85  
araba@mugarikgabe.org

## BIZKAIA

Grupo Vicente Garamendi 5, lonja  
48006 Bilbao  
Tel: 944 15 43 07  
bilbao@mugarikgabe.org

## GIPUZKOA

Katalina Eleizegi 46, bajo, puerta 3  
20009 Donostia  
Tel / Fax: 943 44 59 77  
gipuzkoa@mugarikgabe.org

### Organiza:



## MUGARIK GABE

Organización No Gubernamental de Cooperación  
para un Desarrollo Humano, Equitativo y Sostenible  
Declarada de Utilidad Pública

### Financia:

 **Bizkaia**  
foru aldundia  
diputación foral

 **BASAURI**

Si compartes nuestro trabajo y quieres  
apoyarlo tienes cómo hacerlo.

¡Muchas gracias!



**MUGARIK GABE** somos una organización de cooperación para un desarrollo humano integral, equitativo entre mujeres y hombres, entre pueblos diferentes, y sostenible con el medio ambiente para las generaciones futuras. Buscamos una transformación personal, social, política, económica y de las mismas estructuras del estado. Queremos DENUNCIAR pero también buscar ALTERNATIVAS.

Necesitamos redefinir nuevas formas de entender la vida y las relaciones, la economía solidaria, y el papel de las mujeres dentro de la sociedad, reivindicando "tiempo" para el "Buen Vivir" y poder "Vivir mejor con menos", en una apuesta por un decrecimiento económico y una economía poniendo la vida en el centro.

Desde MUGARIK GABE apostamos por una organización horizontal, asamblearia y equitativa como forma de construir la sociedad justa a la que aspiramos.

### EQUIDAD DE GÉNERO

Analizamos las consecuencias del patriarcado, el capitalismo y la crisis en la vida de las mujeres y difundimos las propuestas feministas. Apostamos por el empoderamiento de las mujeres en Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Colombia, generando relaciones más equitativas entre mujeres y hombres a través de todos los procesos que apoyamos en América Latina y Euskal Herria, y dentro de nuestra organización.

### PUEBLOS INDÍGENAS

Trabajamos por la defensa de los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas, mostrando alternativas desde el paradigma del Buen Vivir, los estados plurinacionales, y los instrumentos internacionales de derecho. En Guatemala trabajando con pueblos indígenas y mujeres organizadas, en Bolivia formando comunicadoras y comunicadores indígenas, y en Colombia impulsando la educación y autonomía indígena.

### VIDAS SOSTENIBLES Y EQUITATIVAS

Analizamos propuestas y alternativas al actual sistema de producción agroalimentario y a nuestro modo de vida y consumo. Proponemos la Soberanía Alimentaria como alternativa viable y sostenible social y ecológicamente, y la readecuación de la producción y reducción del consumo. En Cuba favoreciendo la soberanía alimentaria.

Tanto en **EDUCACIÓN** en el País Vasco, como en **COOPERACIÓN** trabajamos por convertir a la sociedad civil en personas políticas que participan activamente. Partiendo del empoderamiento, emancipación y autonomía personal para conseguir transformar nuestro modelo de sociedad donde podamos vivir mejor, aunque tengamos que vivir con menos. Para ello, el trabajo en Red y de coordinación aquí y allí, es una apuesta por la participación y el aprendizaje, priorizando el movimiento feminista, indígena, campesino y ecologista.

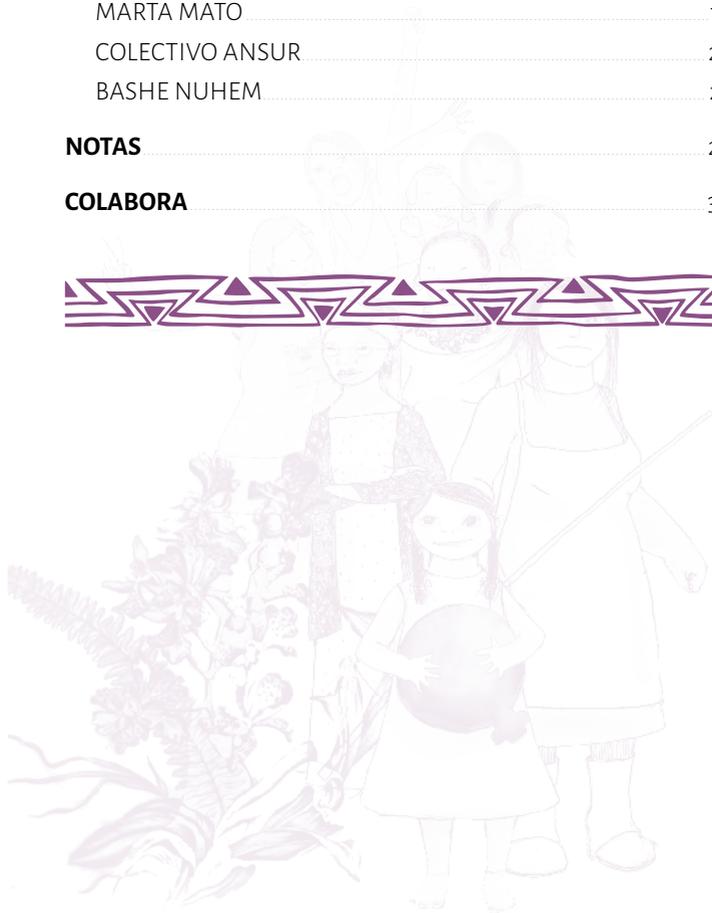
[www.mugarikgabe.org](http://www.mugarikgabe.org)



# ÍNDICE



<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>ENTREVISTAS</b> .....	7
JUNE FERNÁNDEZ .....	8
ARANCHA GARCÍA .....	10
MATUSIA LÓPEZ CRUZ .....	12
LEIRE LASA .....	15
MARTA MATO .....	18
COLECTIVO ANSUR .....	22
BASHE NUHEM .....	25
<b>NOTAS</b> .....	28
<b>COLABORA</b> .....	30



# INTRODUCCIÓN

Desde Mugarik Gabe queremos recordar y visibilizar el trabajo que realizan las defensoras de Derechos Humanos de las Mujeres. Mujeres de diversos colectivos feministas y sociales, que día a día luchan por una sociedad más justa e igualitaria para ellas y para el resto de la sociedad.

Mujeres que día a día luchan porque todas podamos ejercer nuestros derechos, que cuestionan los mandatos de género que se nos han impuesto, colectivos que denuncian las legislaciones y actuaciones de diferentes gobiernos que minusvaloran a las mujeres, en definitiva, luchan frente a gobiernos que aceptan y en muchos casos son los responsables de la vulneración de derechos de las mujeres.

Aunque las violaciones de derechos humanos de las mujeres se manifiestan y representan de diferentes formas y tienen distinta magnitud, identificamos causas comunes;

Las **ideologías patriarcales y heteronormativas**, que determinan las estructuras e instituciones sociales, las creencias y normas culturales y religiosas, las leyes, políticas y discursos públicos cuyo resultado es la permanencia de la discriminación y la desigualdad de género.

Los **fundamentalismos religiosos y el conservadurismo generalizado**, que quieren imponer su ideología y orden moral, impulsando leyes restrictivas referidas a los derechos sexuales y a los derechos reproductivos y a un modelo de familia y mujer. No sólo constituyen una amenaza para las mujeres en los países religiosos sino también en los estados laicos, donde los actores fundamentalistas tienen poder y legitimidad.

El **capitalismo neoliberal**, que mercantiliza a las personas y la naturaleza frente a los derechos económicos, sociales y culturales, restringiendo cada vez más, los derechos civiles y políticos. Para que esta maquinaria funcione necesita perpetuar a las mujeres en el rol reproductivo y por supuesto, pasivo.

Las **crisis democráticas y el conservadurismo político**, que refuerza el apoyo al sector privado para sus fines lucrativos, democracias incapaces de exigir rendición de cuentas a actores económicos, legitimando la violencia estructural e institucional que actúan impunemente. Los Estados fracasan no sólo por omisión, en su obligación de proteger y preve-

nir violaciones de Derechos Humanos, sino que muchas veces, ni siquiera legislan para su defensa y para evitar la impunidad de las violaciones. Estas situaciones se recrudecen en contextos de regímenes autoritarios.

La **militarización y las situaciones de conflicto** en distintas partes del mundo, que fomenta los fundamentalismos y enraíza más si cabe, las ideologías y prácticas patriarcales y heteronormativas, aumentando las expresiones de masculinidades violentas y mayor subordinación de las mujeres, que se refuerzan mutuamente, y que en muchos casos, se expresa en violencia sexual.

Hay que cambiar las ideologías patriarcales, heteronormativas, neoliberales, imperialistas, fundamentalistas y militarizadas, que están tan arraigadas, no sólo en las estructuras sociales, sino también en los valores y visiones de la sociedad, esto es, en las formas de ver, entender y hacer que tenemos las personas, la ciudadanía. Es un sistema que impone la dominación masculina heterosexual, negándonos a las mujeres el libre ejercicio de derechos.

Ante a este contexto, el movimiento feminista está en pie, sigue la lucha. Mujeres de diferentes lugares enfrentamos opresiones por la discriminación y la desigualdad, aunque de formas distintas. Debemos escucharnos, apoyarnos, unir nuestras fuerzas para hacer valer y ejercer nuestros derechos. La defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres, actualmente sigue siendo una lucha además de necesaria, imprescindible.

Las defensoras de Derechos Humanos de las Mujeres son desautorizadas, amenazadas, agredidas, asesinadas por defender Derechos Humanos y por ser mujeres. Las defensoras cuestionan los mandatos sociales respecto a la forma en que las mujeres debemos actuar. Por eso, el patriarcado y la heteronormatividad son las ideologías centrales a las que se enfrentan las defensoras por ser quiénes son y hacer lo que hacen. Las amenazas a las defensoras, vienen dadas porque se arriesgan a pasar del ámbito privado al ámbito público, por ser sujetas activas de reivindicación y lucha en vez de ser objetos pasivos a proteger, porque luchan por otras relaciones entre mujeres y hombres. En un mundo donde se sigue relegando a la mujer a la esfera de los cuidados en casa, como madre y esposa, aquellas que realizan

acción política (enfrentadas a las instituciones y gobiernos) se las persigue, estigmatiza, agrede y mata.

En este contexto, de opresión sistemática y estructural hacia las mujeres, de represión a los colectivos feministas y de mujeres, por criticar y enfrentar a los ordenamientos sociales, las defensoras, luchan contra las normas establecidas para que se nos reconozca a las mujeres como sujetas de derechos.

Es imprescindible que los Derechos Humanos se definan y pongan en práctica desde un enfoque feminista, y que obviamente, sean derechos también para las humanas. Un enfoque que defienda la igualdad, para que termine con la violación sistémica y sistemática de los Derechos Humanos de las Mujeres, en la que se incluye, por supuesto, las violencias machistas.

El reconocimiento formal de la igualdad de derechos y el derecho a vivir una vida libre de violencia, actualmente es muy insuficiente para garantizar el disfrute efectivo de todos los derechos por parte de las mujeres. A pesar de los avances jurídicos, (al menos en algunos lugares), existe una enorme brecha entre el reconocimiento formal de los Derechos Humanos de las Mujeres y la posibilidad de disfrutarlos. El marco de Derechos Humanos obliga a los Estados a actuar ante estas violaciones, pero de nada sirve que los Estados ratifiquen los diferentes Convenios Internacionales, si luego no se cumplen las leyes, no se realizan planes ni se dota de presupuesto para poder desarrollarlos.

Si bien es cierto que en los discursos políticos se abandera la defensa de los Derechos Humanos y en muchos casos también la erradicación de las violencias machistas, principalmente en fechas tan señaladas, la realidad es que en todo el mundo siguen dominando las ideologías que dan supremacía y privilegios a los hombres blancos, de clase media-alta, subordinando a las mujeres.

La resignificación de las violencias machistas en un marco de vulneración de Derechos Humanos es un paso necesario para conseguir conciencia social que haga frente a todas las violencias machistas, y pasa ineludiblemente por una pedagogía sobre la defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres.

Con este análisis de punto de partida, nos propusimos llevar adelante “Con las defensoras: emaku-

meon eskubideen alde”. El título no es casual, porque en primer lugar, queremos agradecer y mostrar todo nuestro apoyo a todas las activistas feministas que se enfrentan a diferentes contextos en todo el mundo, ESKERRIK ASKO a todas.

En segundo lugar, para reivindicar y luchar por los derechos de todas; no sólo tenemos derechos a que nos oigan, sino que exigimos que se nos escuche, reivindicamos derechos, no pedimos favores, exigimos un cambio radical de perspectiva, somos sujetas activas que participamos en igualdad en la construcción de las sociedades más justas e igualitarias y no somos beneficiarias pasivas a quienes se nos conceden pequeños favores.

En este proceso hemos analizado las consecuencias específicas de las violaciones en materia de género que enfrentan las defensoras, para identificar los patrones comunes de las violaciones, y no analizarlas como hechos individuales, aislados. Muchas veces, asumimos que las amenazas a las defensoras son algo natural y obedece a los supuestos patriarcales enraizados sobre los roles y responsabilidades de las mujeres, que subyacen en la forma en la que analizamos las amenazas.

Asimismo, hemos analizado los mecanismos de protección tanto internacionales como locales, desde un enfoque de género. Los mecanismos de protección se han establecido desde el marco de ideologías y discursos dominantes en los que no tienen en cuenta el análisis feminista. Debemos revisar los mecanismos y reconceptualizarlos desde un enfoque feminista.

Además, hemos generado espacios de aprendizaje entre diferentes colectivos y compartido estrategias de incidencia para el fortalecimiento y difusión de las luchas. Para ello, hemos facilitado espacios que nos han dado pautas para la reflexión y aprendizaje conjunto. Recogemos opiniones, conocimientos y experiencias de algunas de las mujeres trabajan día a día en esta lucha.

Por último, queremos agradecer de nuevo a todas las mujeres que creen, luchan y viven para que todas podamos ejercer nuestros derechos.





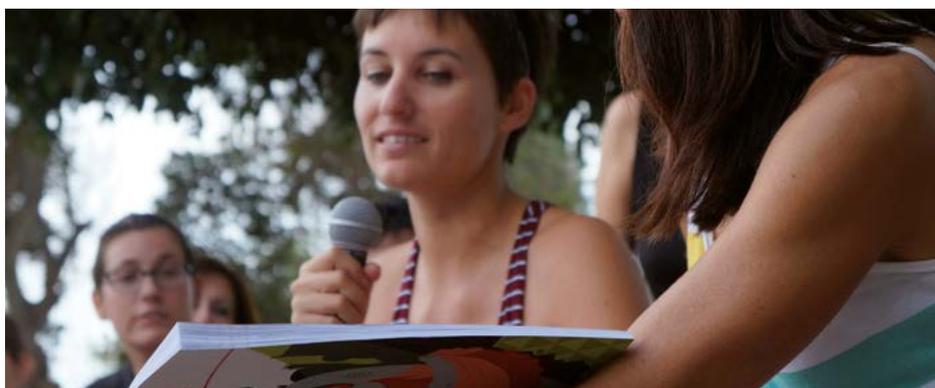
# ENTREVISTAS

JUNE FERNÁNDEZ | ARANCHA GARCÍA | MARUSIA LÓPEZ CRUZ  
LEIRE LASA | MARTA MATO | COLECTIVO ANSUR | BASHE NUHEM

# EL PERIODISMO FEMINISTA COMO CONTRAPODER AL PATRIARCADO

## ► JUNE FERNÁNDEZ

Periodista y feminista, coordina la revista Pikara Magazine desde 2010. Cree en el papel que puede jugar el periodismo en la transformación social y en la perspectiva de género como herramienta de análisis para una buena práctica periodística. En su vertiente de activista feminista crítica cierto hedonismo en las prácticas ciberfeministas y aboga por un periodismo, en la calle y en la red, que tienda al internacionalismo para la defensa de los Derechos Humanos de todas, en todo el mundo.



### 🕒 **¿Qué papel están jugando los medios de comunicación en la defensa de los Derechos Humanos?**

Distinguiría entre dos tipos medios de comunicación para hablar de periodismo y Derechos Humanos. Por un parte, los grupos de comunicación grandes que responden a unos intereses empresariales y suelen mirar hacia el poder. Grupos como PRISA o Vocento, que frente a los Derechos Humanos están primando otros valores. Por otro lado, yo creo que está en auge un tipo de periodismo, encarnado en medios como La Mareal, Diagonal, La Directa, Periodismo Humano, eldiario.es o Pikara, en el que parte del ideario pasa por entender la función que tienen los medios de comunicación como promotores de los Derechos Humanos. En estos medios hay espacio para la denuncia de la vulneración de estos derechos y no desde una falsa neutralidad sino en-

tendiendo que es una función del periodismo: hacer frente al poder. No sólo al poder de los Gobiernos sino también el poder patriarcal o el racista, por ejemplo.

### 🕒 **¿Qué aporta la mirada feminista a este periodismo que busca promover los Derechos Humanos?**

En primer lugar, corrige el sesgo androcéntrico que sigue presente en los medios. Pensemos en la crisis de las personas refugiadas donde lo habitual es encontrar piezas en las que las imágenes son de hombres, en las que los recorridos y las situaciones hacen referencia únicamente a ellos... Si las mujeres aparecen es para responder a los estereotipos de víctimas o de madres. El periodismo feminista, en este caso, reconoce que las mujeres también tienen itinerarios como refugiadas, piensa en cómo afecta

en estos procesos migratorios y de refugio el género y no sólo para hablar de los condicionamientos que afectan a las mujeres como puede ser la violencia sexual o los derechos sexuales y reproductivos, sino también explicar cómo se relacionan los mandatos de la masculinidad con el refugio. En Pikara, por ejemplo, abordamos el tema con perspectiva de género contando que los miles y miles de hombres que están huyendo de Siria también están huyendo de la guerra y, por tanto, del mandato patriarcal que dice que los hombres tienen que hacer la guerra. El periodismo feminista aporta mayor calidad y mayor profundidad de análisis porque en una sociedad tan atravesada por el género, en la que el hecho de nacer hombre o mujer determina los valores que van a regir tu vida, nos parece que es síntoma de miopía no tener en cuenta el impacto de género en las realidades sociales.

### 🕒 **¿Es lo mismo un periodismo feminista que un periodismo con perspectiva de género?**

El periodismo feminista va más allá. No nos quedamos sólo en el uso del género como herramienta de análisis. Si antes hablábamos de que el periodismo tiene un papel fundamental en la promoción de los Derechos Humanos y como altavoz en la vulneración de estos, el periodismo feminista se muestra como contrapoder al patriarcado. No sólo frente a los poderes fácticos sino también frente al patriarcado en sus manifestaciones más cotidianas.

### 🕒 **Y como activista ciberfeminista, ¿qué papel crees que está jugando el feminismo en Internet en la defensa de los Derechos Humanos?**

No sé si voy a ser muy injusta, pero tengo la sensación de que el ciberfeminismo se está aprovechando más para la agenda que responde a lo cotidiano de las mujeres de nuestro contexto: para hablar de micromachismos desde nuestra vivencia de mujeres blancas de clase media, para hablar de acoso

callejero..., pero no tanto para hablar del acoso que sufren las gordas, que sufrimos las bolleras y las trans sino para hablar del que sufren las mujeres que tienen un cuerpo más o menos normativo. En cambio, cuesta mucho que las alertas que lanzan las defensoras de Derechos Humanos de Mesoamérica se viralicen en nuestro contexto. Por una parte lo entiendo, si decimos que lo personal es político, como feministas lo primero que politizamos es nuestra experiencia cotidiana, pero, de la misma manera que el feminismo tiene que ser internacionalista, lo tiene que ser también el ciberfeminismo. Creo que habría que ampliar la agenda para que las ciberfeministas nos demos cuenta de que la defensa de los Derechos Humanos en otras latitudes también es algo que nos concierne.

### 🕒 **¿Tiende el ciberfeminismo al hedonismo?**

Es curioso porque, hace unos años, di una ponencia sobre ciberfeminismo y una mujer que estaba allí hizo curiosamente esa crítica. En ese momento me sentí como atacada, pero ahora creo que en el caso del ciberfeminismo y, en general en el uso de las redes sociales, sí se tiende al hedonismo. En Internet lo que más nos llama la atención no es lo que tiene un contenido más profundo o indignante sino lo que tiene una foto más chula o el video más fácil de ver. En el feminismo de Euskal Herria sí se tiende al internacionalismo. En el comunicado del 8M, por ejemplo, se aludió a Berta Cáceres, se habló de las refugiadas, de las kurdas... En el discurso yo sí creo que se tiende a eso, luego en los debates cotidianos es más complicado. A mí me surgen algunas dudas: ¿Estamos incluyendo a las mujeres migrantes en nuestras dinámicas? ¿Creamos espacios en las que se sienten invitadas? ¿Sienten que sus realidades cotidianas tienen un espacio en nuestras agendas? Yo creo que ahí sí hay una brecha entre las feministas migradas y las de Euskal Herria y no sé muy bien cómo podemos resolverlo, la verdad.

# EN NINGÚN PROCESO DE PAZ SE HA RECONOCIDO CÓMO HA IMPACTADO EL CONFLICTO EN LAS MUJERES

## ▶ ARANCHA GARCÍA

Experta en justicia transnacional por la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres, trabaja por arrojar luz a las formas específicas en las que los conflictos armados afectan a las mujeres y analiza también cómo estos agudizan las violencias que las mujeres también sufren en contextos de paz.



En los conflictos armados, los hombres siguen representando ese ideal de guerrero que lucha y defiende a la comunidad en contextos en los que lo “prioritario” es la seguridad y la supervivencia de todas y todos. “Esto provoca que se cierren los espacios de diálogo y no puedan cuestionarse los roles tradicionales, que se vuelven más rígidos”, asegura Arancha García. “En situaciones de conflicto, -siguen las violencias explícitas e implícitas se agudizan e incluso desaparecen los mecanismos que regulaban y sancionaban las violencias de género”. Además, es habitual que las mujeres tengan que asumir nuevos roles, que tradicionalmente estaban en manos de los hombres, lo que provoca cambios estructurales en la sociedad en la que se están dando la situación de conflicto sin que haya espacios para dialogar sobre estos cambios.

### 🕒 **Ante este tipo de situaciones, ¿qué podría aportar una justicia feminista?**

En los procesos de justicia “tradicionales” la tendencia común es que las mujeres sean las víctimas invisibilizando nuestra realidad, aunque en la retórica legal existan instancias que defiendan la igualdad. La justicia feminista propone que las mujeres sean los sujetos principales de nuevos instrumentos como los Tribunales de Mujeres (Women’s Courts). En las decisiones y recomendaciones preliminares del Tribunal de Mujeres celebrado en Sarajevo, el

9 de mayo de 2015, se recoge que las mujeres son “testigos de los crímenes y de la violencia. Sus voces y experiencias no pueden ser ignoradas por más tiempo”. En estos tribunales las mujeres hablan alto, con sus nombres propios, y a su manera, siendo escuchadas sin interrupciones cuando narran crímenes que las instituciones formales no han sido capaces de detener, y que en muchos casos ni siquiera reconocen: desapariciones, prácticas de exclusión, reclutamientos de los hombres de las familias, restricción del acceso a la educación u otras violencias económicas y sociales que aumentan la segregación. Hay espacio para que compartan sus formas de resistencia, para que se sientan apoyadas por las personas que las escuchan. Son espacios colectivos que buscan la verdad, la solidaridad y la protección.

### 🕒 **¿Qué puede aportar la mirada feminista al proceso de reparación de las víctimas de conflictos armados?**

La escucha de las reivindicaciones de las mujeres, que normalmente giran en torno a la garantía de

derechos vinculados a la justicia económica y social; un igual acceso al trabajo y a los servicios públicos; el fin del militarismo; detener la impunidad y reconocer la responsabilidad de los agresores directos y de los testigos que no actuaron, sancionando los delitos de odio de todo tipo. Puede parecer utópico y demasiado ambicioso, pero esa es la meta. Ahí vamos. También es importante dar visibilidad en los medios de comunicación, en los recursos educativos (los currículos, los libros de texto, las bibliotecas, la Historia) y reconocer y honrar de las mujeres sobrevivientes y resistentes con monumentos, eventos locales e internacionales.

En ningún proceso de paz hasta hoy, ni siquiera en los que tienen lugar actualmente, ha habido un reconocimiento realmente efectivo de los impactos del conflicto en las mujeres. Los Tribunales de Mujeres, eventos y publicaciones de difusión, encuentros de defensoras o talleres educativos son algunas de las herramientas que se utilizan hoy en el camino que aún queda por abrir para que la igualdad de derechos sea verdaderamente efectiva para las mujeres.



# LA REALIDAD NOS ESTÁ DESBORDANDO TODO EL TIEMPO

## ► MARUSIA LÓPEZ CRUZ

Es una de las miembros de la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos (IM-Defensoras). Entre 2012 y 2014 registraron un total de 1.688 agresiones en El Salvador, Guatemala, Honduras y México. Para resistir han creado redes de apoyo mutuo en las que promueven un concepto de autocuidado, en clave feminista, que más allá de resistir les ayuda a intentar vivir en consonancia con el mundo por el que abogan.



### 🕒 ¿Qué significa ser defensora de los Derechos Humanos de las mujeres?

Cuando nosotras empezamos a preocuparnos por la protección de las mujeres activistas tuvimos varios espacios de discusión: “¿Queremos llamarnos defensoras?”, nos preguntábamos. Para algunas no era una buena idea porque era como quitarnos nuestras identidades feministas, de activistas sindicalistas, de líderes indígenas..., pero cuando empezamos a estudiar un poco más de dónde venía el término nos dimos cuenta de que nombrarnos defensoras era reconocer que el trabajo que hacíamos por los

Derechos Humanos era un derecho en sí mismo, que tiene que ser protegido por la sociedad y por los Gobiernos.

### 🕒 ¿Desde cuándo se utiliza el término?

La criminalización y las restricciones a la protesta social no son algo nuevo, es algo que se ha vivido a lo largo de la historia. Muchas organizaciones de Derechos Humanos, incluidas muchas organizaciones feministas, empezaron a trabajar para que la ONU reconociese la defensa y la promoción de los Derechos Humanos como un derecho, para que pi-

diese a los Estados que protegieran esa labor y para que reconocieran la contribución que hacen todas las personas que trabajan por los Derechos Humanos a la paz, a la igualdad, a la justicia. Es a partir de la Declaración sobre los defensores de los Derechos Humanos que muchas nos empezamos a nombrar así. En nuestra experiencia, nos encontramos con compañeras que nos decían: “Nunca me había pensado a mí misma como defensora”. Es un término que empodera, que nos permite reconocer que mucho de lo que hacemos las mujeres por el cambio social es un trabajo por los Derechos Humanos.

### 🕒 **Háblanos de vuestra iniciativa por registrar las agresiones que sufren, precisamente, las defensoras de Derechos Humanos**

La Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos (IM-Defensoras) cuando inició una de las primeras cosas que hizo fue mirar qué documentación había sobre las defensoras. Nuestra sorpresa fue que muy poco. En nuestra región apenas había información y a veces te encontrabas con algún capítulo perdido que decía: “Todo eso que decimos también les pasa a las defensoras y hay que mirar su especificidad”, pero no se decía nada más.

De ahí nos dimos a la tarea de construir un sistema para ver cómo se registraban las agresiones, que otras organizaciones lo estaban haciendo, con qué indicadores, mecanismos, metodología. Luego hicimos nuestra ficha de registro para recoger información sobre las agresiones que las defensoras sufren también en espacios privados, que era algo que no se reconocía en otros informes. Nuestro procedimiento no se basa en una encuesta que se envía así a todo el mundo por dos razones: así es más difícil verificar la veracidad de la información y porque no es sencillo que una defensora reconozca, en general, las violencias de las que es víctima. Mucho menos si estas violencias vienen del ámbito de lo privado o de su organización.

No es sencillo que las defensoras de Derechos Humanos reconozcamos la violencia de género. Nos pasa como a todas las mujeres. Aunque nuestra vida haya sido una vida de un montón de rupturas con el patriarcado, con los estereotipos de género... Nos cuesta reconocer que podemos ser víctimas de violencia en nuestras familias, en nuestros entornos cercanos. Es un proceso de conciencia de género, de ponerse los anteojos violentas y decir: “Bueno, pues sí, yo soy defensora, soy muy fuerte, me he rebelado ante un montón de cosas, pero en mi casa, en mi organización, me agreden como agreden a todas las mujeres y eso no me hace ni más ni menos defensora solo expresa que la discriminación me afecta como nos afecta a todas”

### 🕒 **¿Y quiénes son los agresores?**

Si bien hemos encontrado que los principales perpetradores son agentes del Estado, las autoridades, un 5% de las agresiones que documentamos vienen de otros actores cercanos. En nuestra experiencia de acompañamiento sabemos que estas violencias resultan a veces mucho más devastadores y tienen efectos mucho más desmovilizadores que las que vienen de los actores estatales. Esta es una discusión muy fuerte que tenemos a veces con compañeros que hacen procesos de documentación o con otras organizaciones porque nos dicen: “Bueno, no puedes equiparar lo que hace la inteligencia o los sistemas de criminalización de un Estado a lo que pasa dentro de una organización”. Es cierto. Responde a factores distintos y tienen poderes diferentes, pero lo cierto es que en la vida concreta de una defensora, el que sea un compañero o su pareja quien la agrede o quien la amenaza para que no siga siendo defensora si quiere mantener sus hijos, por ejemplo, es algo que a veces es más poderoso que otro tipo de agresiones. Tenemos toda esta lógica del heroísmo, pero cuando la violencia viene del ámbito de lo privado nos desactiva un montón.

## 🕒 ¿Qué estrategias de protección están poniendo en marcha?

Es importante reconocer que la realidad nos está desbordando todo el tiempo. Nuestras fuerzas, capacidades y conocimientos se ven retados todo el tiempo por la realidad. Yo siento que no hemos encontrado todavía hoy todas las respuestas y esto es importante decirlo. Si han matado a una compañera como Berta, con quien habíamos trabajado nosotras y un montón de organizaciones, todas las posibilidades de medidas de protección existentes, es que hay cosas que nos rebasan, que nos están faltando y que tenemos que pensar.

Desde nuestra perspectiva, empezamos este trabajo sabiendo que había organizaciones que hacían cosas de protección, de seguridad, pero que no había en ese tiempo, ahora hay más, redes de protección entre mujeres defensoras, construidas desde la lógica feminista de los grupos de autoconciencia. Es decir, espacios para cuidarnos entre nosotras, para reconocernos personal y políticamente, para servir como una red de apoyo y respuesta rápida, que a veces no tenemos en nuestros entornos más cercanos. Cuando un defensor es amenazado, por lo general, quizá a excepción de los compañeros que trabajan en el movimiento por la liberación sexual, tiene apoyo: una familia, una organización...

## 🕒 ¿En qué se traduce esta idea de autocuidado?

Tenemos un mecanismo mínimo de respuesta rápida cuando una persona es agredida; cada red tiene un pequeño equipo de atención de casos y otro equipo que vela por la atención psicosocial y de autocuidado de las defensoras. Es algo muy mal visto en mi región, pues nosotras aparte de tener

que ser buenas mujeres tenemos que ser heroínas incansables y dar todo por la causa... Y nos cuesta un montón ser congruentes y tener movimientos congruentes para vivir los derechos por los estamos luchando. Que nos maten, amenacen, aprisionen... no es algo que precisamente fortalece el movimiento sino que lo debilita.

Trabajamos mucho la dimensión del autocuidado desde la vertiente política de repensar nuestros movimientos. Tenemos un pequeño fondo de respuesta rápida, que a veces es para casos que otros fondos no apoyan: situaciones de violencia; temas judiciales; para mantener la casa si el marido quiere quitársela a la defensora; o para tratamientos dentales.

En ámbitos comunitarios eso puede ser un estigma muy fuerte. Lideresas que por problemas de nutrición han perdido sus dientes y son lideresas muy fuertes, pero por no tenerlos se sienten menos valoradas. A veces un tratamiento dental tiene un impacto político. Estos casos a veces no son fáciles de entender por otros fondos de apoyo. Lo que nosotras tenemos es muy poquitín, pero con lo poco que tenemos pues tratamos de ampliar estas otras necesidades. Ahora, que estuvieron las compañeras de COPINH en el Estado español y nos vimos en Madrid, pues, por ejemplo, una de las cosas que hicimos fue hacer un pequeño kit de viaje. Llevaban 20 días sin parar con unas jornadas muy desgastantes y con toda la carga emocional que traían..., pues por lo menos una cajita con aceite de lavanda, chocolate, un jaboncito de aceite de oliva. En fin, que parecen tonterías, pero son cositas para decir que también nuestro bienestar es importante para el movimiento. Una compañera de México decía: "No somos desechables". Nosotras valemos porque lo que queremos es que valgan todas las personas.



# LAS MUJERES SIEMPRE ENCUENTRAN MÁS TRABAS PARA ACCEDER A LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL

## ► LEIRE LASA

Lleva diez años trabajando para CEAR Euskadi. La organización gestiona el Programa Vasco de Protección Temporal para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, que busca facilitar a las personas que acoge una red de solidaridad internacional que promueva la vuelta a su país de origen con menos riesgos. “No es 100% infalible”, asegura Lasa. Desde su nacimiento la aplicación de la perspectiva de género ha sido uno de sus principales retos, que en el programa de este año se traduce en la protección de la primera mujer que llega a Euskadi con una menor a su cargo.



### 🕒 ¿De dónde nace el Programa Vasco de Protección Temporal para Defensores y defensoras de Derechos Humanos?

Surge de una iniciativa anterior...

### 🕒 ¿De cuál?

En 2009, en Euskal Herria, se fundó Colectiva Colombia, una red de solidaridad con Colombia. Además de CEAR, estaban las compañeras de Paz con Dignidad, Mugarik Gabe, Mundubat, Batzuek, Paz y Solidaridad, La Posada de los Abrazos. Es una red de solidaridad con Colombia. Uno de los objetivos que nos marcamos, mirando a otras experiencias del Estado español, fue impulsar e implementar un programa vasco de protección a defensores y defensoras, con nuestras características propias.

### 🕒 ¿En qué consiste el programa?

Es un proyecto liderado por la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno Vasco y nosotras somos quienes gestionamos el programa. CEAR Euskadi tenía la inquietud de ver cuál era la situación de defensores y defensoras de Derechos Humanos en todo el mundo, pero principalmente en Colombia porque CEAR es una organización que

históricamente ha tenido muchos vínculos políticos con el país y hemos tenido compañeros exiliados colombianos. Además, veíamos la dificultad cada vez mayor que estaban teniendo las personas refugiadas de acceder al procedimiento de protección internacional. El Estado español se constituye como un país en el que acceder a un procedimiento es cada vez más difícil, se van imponiendo cada vez más obstáculos y veíamos que los programas de protección temporal podían ser una herramienta de apoyo político interesante. Además, por un lado, evitan el desplazamiento forzado permanente, que la gente tenga que salir para siempre, que no pueda retornar y, por otro lado, contribuyen a sostener esos procesos de defensa de los Derechos Humanos en origen. Tiene un efecto disuasorio.

### 🕒 **¿Disuasorio?**

A través del trabajo de acogida durante seis meses de esas personas defensoras, que están en situación de riesgo, el objetivo es, de alguna manera, fortalecer o ampliar su red internacional de apoyo mediante reuniones institucionales, relación con movimientos de aquí... Para que aumente el coste político de que a esas personas en sus países pueda sucederles algo. Esa mirada internacional desde diferentes ámbitos da cierta cobertura de seguridad a esa persona y a su organización. El programa es para una persona, pero tiene un componente colectivo.

### 🕒 **¿Cuántas personas se acogen al programa cada año?**

Tres

### 🕒 **¿Cuáles son los criterios que se aplican?**

En principio nosotras partimos de una definición de personas defensoras de Derechos Humanos amplia. Sí que hay unos requisitos: que la persona esté asociada, que sea parte de alguna organización o movimiento para que tenga ese componente más colectivo; que tenga relación con alguna organización en Euskadi, que sería la organización que aquí postularía a esa persona porque para nosotras es fundamental que haya ya una red de solidaridad creada a la hora de hacer esa incidencia política para intentar recabar esos apoyos. Luego también para

nosotras es prioritario que haya mujeres defensoras que participen en el programa porque en la actualidad, dentro de la situación de riesgo de defensoras y defensores, las personas que se dedican a la defensa del territorio y son mujeres activistas feministas corren más peligro. Además, por una apuesta feminista porque las mujeres siempre encuentran trabas mayores para acceder a este tipo de protecciones. Este año las tres personas que van a participar en el programa, que empezarán a llegar a mediados de año, son mujeres. Una viene con una menor a cargo, que era también uno de los retos que teníamos. Habían participado en el programa hombres con hijos e hija a cargo, pero eso es mucho más fácil porque siempre tienen allá quien se encargue de los cuidados. Es caso de las mujeres es más complejo y es la primera vez que va a participar en el programa una mujer con una menor a cargo.

### 🕒 **¿Cómo planteáis esta primera experiencia?**

Hay que tener en cuenta que ese hijo o hija ha podido ser víctima de amenazas. Habrá que hacer un análisis específico de ese menor y ver qué capacidad inhibitoria tiene el programa en el retorno en caso de una mujer con hijos e hijas a cargo.

### 🕒 **¿Cómo son las estancias aquí?**

Se hace un proceso de acompañamiento psicosocial. Trabajamos mucho antes, durante y después. Tenemos también una apuesta muy fuerte por el autocuidado. Muchas veces las persona que llegan de contextos en los que el riesgo es permanente, hace que no tengan espacios en los que puedan mantener un acompañamiento terapéutico personalizado ni un acompañamiento psicosocial más colectivo. No pueden pensar en las cuestiones propias de qué necesita cada una, no pueden pensar en poder parar, en tomarse un respiro... Eso también lo permite el programa.

### 🕒 **Desde que se impulsó el programa, ¿se puede establecer un perfil común de las personas acogidas?**

Principalmente han venido personas de Colombia, pero no hay un perfil único. Hemos tenido personas de organizaciones indígenas, personas que acom-

pañaban a comunidades rurales, del movimiento estudiantil, urbano... Hemos acogido a una persona procedente de Guatemala, activista del colectivo LGTBI; o una persona campesina de Ecuador que está trabajando por la verdad, justicia y reparación de las mujeres esterilizadas.

### 🕒 ¿Cómo ha sido el regreso a sus países?

Intentamos hacer evaluaciones para ver la incidencia del programa, para ver si es útil en términos de protección. Ha sido muy bien valorado por las personas que han participado y por sus organizaciones porque una vez que retornan tienen otro tipo de contactos y otra interlocución con las instituciones de su país. Cuando las personas regresan siempre se hace una visita a terreno para visibilizar el apoyo internacional, se está con las organizaciones que participan en el programa, con otras organizaciones que trabajan en Derechos Humanos y luego también se visita a las instituciones del país, principalmente aquellas que tienen más competencias en términos de protección y seguridad. No es 100% infalible, en cualquier caso la responsabilidad final está en los victimarios, pero, de alguna manera, en términos de protección, permite que esas personas puedan seguir su trabajo allá.

### 🕒 Una de las líneas de trabajo de CEAR es impulsar la perspectiva de género en todos vuestros proyectos, ¿cómo se aplica en este caso?

Queremos reivindicar que las violencias de género, las violencias con un componente de género, entren

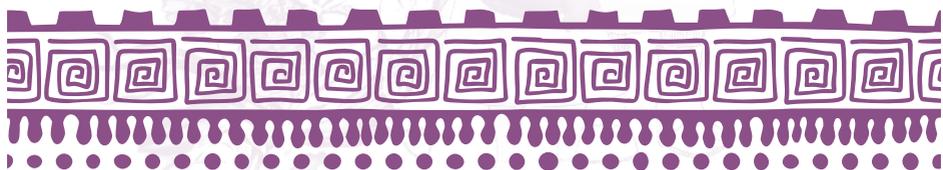
dentro de la protección internacional. En 2009 se consiguió que se recogiera en la ley de asilo española, pero todavía quedan importantes retos. Si el Estado español apenas reconoce como refugiadas a las personas que solicitan asilo, cuando es por motivos de género, el reconocimiento es mucho menor.

### 🕒 ¿Qué tipo de violencias entrarían en la categoría de persecución por motivos de género?

La persecución por motivos de género reconoce las violencias que sufren las mujeres o las personas LGTBI por su identidad u orientación. Es un abanico muy amplio: la trata con fines de explotación sexual, la mutilación genital, el matrimonio forzado, los crímenes de odio contra personas LGTBI. Hay motivos, como la trata con fines de explotación sexual, que cada vez son más habituales.

Esto enlaza directamente con las políticas de cierres de fronteras. Si las mujeres no tienen posibilidades de emprender rutas seguras es más probable que caigan en estas redes. Cada vez hay más solicitudes, pero el número de protecciones sigue siendo muy bajo. Las personas que solicitan asilo son entrevistadas por policías, por funcionarios de la Oficina de Asilo y Refugio, que pertenece al Ministerio de Interior. Ellos deciden si una persona es o no es refugiada.

Luego podríamos ir a la parte judicial, en caso de que se quiera impugnar la decisión, pero estas personas tienen el enfoque de Derechos Humanos muy bajo y una perspectiva de género ínfima.



# EL GÉNERO Y EL LENGUAJE DE LA VIOLENCIA SE CREAN ENTRE SÍ

## ► MARTA MATO

En un capítulo de la obra colectiva 'Defender a quien defiende', Marta Mato analiza la represión que sufre el movimiento feminista en el Estado español. Charlamos con ella sobre los modelos de género que impone el neoliberalismo y sobre las estrategias de resistencia de las activistas, que hacen frente al Estado y los roles de género con fórmulas de revolucionarias en sí mismas.



### 🕒 ¿Es el movimiento feminista un movimiento represaliado?

Sí, pero la represión no está muy visibilizada ni aparece como ejemplo en términos generales. Los movimientos anarquistas y libertarios, y en menor medida el movimiento ecologista, aparecen siempre como paradigma de la represión. A pesar de que es un vector central en los nuevos modelos de lucha política en la calle, pocas veces aparece en los medios la represión específica que sufre. El caso de la capilla de Somosaguas, por ejemplo, se ha hecho tan público por Rita Maestre. Incluso en los espacios en los que se habla de represión se ignora el feminismo como movimiento represaliado y eso es una

manera de no reconocerlo como una lucha fundamental.

### 🕒 Y la represión que sufre, ¿tiene alguna especificidad?

Sí, en lo micro hay cuestiones que producen una violencia diferencial. No sólo se trata de la violencia política ante la voz que diside sino que también es una violencia contra los cuerpos de las mujeres. Hay un vídeo, del primer aniversario del 15M, en el que se ve cómo se produce una carga brutal de los anti-disturbios, algo a lo que nos acostumbramos entonces y luego se ve cómo un policía coge a una tía, la neutraliza y la pone contra la pared. Él está detrás de

ella en una postura de clara agresión sexual. Eso es un acto de discurso que pretende decir algo así: “Vamos a mantener el orden público controlando a la gente que protesta”, pero también: “Vamos a controlar a las mujeres y a disciplinar esos cuerpos que se atreven a cuestionar la dicotomía fundamental”. Las mujeres somos eso a proteger, las que guardamos la esencia de las comunidades, la familia, el honor, la feminidad. En la teoría de la guerra, los hombres luchan para proteger el honor de sus mujeres y ganar significa conquistar el cuerpo de las mujeres del enemigo. Las activistas rompen esa dicotomía de alguna manera. Aparecen en el espacio público no como cuerpos a proteger por el orden público sino como cuerpos amenazantes.

### 🕒 **¿Y ante qué represión se encuentran?**

Es una represión multinivel, que se produce a partir de discursos entrelazados: las leyes, pero también los pequeños discursos de nada, pequeño discursos cotidianos: cómo te mira un policía municipal o lo que cuentan los medios de comunicación. Discursos que vienen de diferentes instancias, que están entremezclados y que se apoyan mutuamente. Todo esto provoca que estemos muy expuestas a la violencia de todo tipo.

### 🕒 **Has analizado casos de represión al movimiento feminista en el Estado español, ¿qué te has encontrado?**

El movimiento feminista es un movimiento de disidencia no sólo al orden político actual sino también a los modelos de género que construyen la comunidad política. En el caso de la Eskalera Karakola, por ejemplo, cuando la Comunidad de Madrid empezó la burorepresión contra el espacio, siempre enviaban a hombres policías. Es un espacio no mixto y eso quiebra su propia lógica. El modo en el que la policía interpellaba a las miembros del espacio era llamándoles: “Guarras” y “Bolleras”. Podríamos considerar eso incitación a los delitos de odio. Tenemos que te-

nerlo en cuenta porque no sólo se trata de reprimir la protesta en términos generales sino que estamos en un momento en el que se están protegiendo especialmente los roles de género que sostienen el orden neoliberal. Necesitan volver a los roles más tradicionales y rígidos.

### 🕒 **¿Para qué?**

Se necesita para mantener el poder actual: la industria militar, para mantener el discurso del “enemigo exterior”, para los nuevos nichos de acumulación del capital. En un momento en el que el empleo es un espacio muy solicitado, porque el empleo no es real sino financiero, al sistema no le interesa que las mujeres compitan en igualdad de condiciones y prefieren que volvamos a hacernos cargo de la reproducción.

Ahora las mujeres nos encontramos en un momento en el que estamos ante discursos contradictorios. Por un lado, el discurso neoliberal nos incita a ganar más y más dinero, a ser más exitosas; pero para ser sujetas de ese sistema tendríamos que disidir de nuestro rol de madre y esposa tradicional. Tenemos que ser exitosas, pero el marco político genera una metáfora de la mujer relegada al hogar, a la maternidad. Sólo hay que ver algunas propuestas legislativas: el intento de reforma de la Ley del Aborto de Gallardón, la negación del acceso a la reproducción asistida para las lesbianas, las leyes de custodia compartida o muchas sentencias judiciales. Además, intentan continuamente acallar las voces de las mujeres que estamos proponiendo un modelo radicalmente distinto, que no estamos dispuestas a sostener el peso de la crisis en silencio.

### 🕒 **¿Qué tipo de modelos de género son convenientes a esta nueva etapa de deriva autoritaria de los Estados?**

Hacen falta unas metáforas de género específicas que son mutuamente constitutivas. El género y el

lenguaje de la violencia se crean entre sí. Para tener violencia se necesitan conceptos y modelos de masculinidades hegemónicas y militarizadas. La propia existencia de esas masculinidades hace que existan los estados represivos, las guerras... La gente que se quiera preocupar por cómo funciona la represión se tiene que preocupar por cuáles son las metáforas de género que están en la base de todas las instituciones de violencia: el Estado en todos sus sentidos, el poder judicial, la industria militar.

### 🕒 **Pero mientras se propugnan roles de género más tradicionales, el movimiento feminista cada vez es más fuerte...**

El intento de reforma de Gallardón fue un momento de construcción de feministas muy importante. Eso todo el mundo lo dice. El 15M supuso un momento de pedagogía general de nociones básicas feministas también muy potente donde se consiguió que mucha gente, que no estaba vinculada al feminismo, se hiciese con nociones básicas como la sostenibilidad de la vida, que es una idea que la economía feminista trae de Centroamérica y Latinoamérica, donde las mujeres desde la precariedad se estaban organizando ante los ajustes de austeridad. Muchas mujeres jóvenes están llegando al feminismo gracias a todas las leyes represivas que se están aprobando. El poder y la resistencia son siempre simultáneos, son choques de discursos. La resistencia genera poder y el poder, resistencia.

### 🕒 **¿Se está rompiendo el espejo de igualdad con las más jóvenes?**

No lo tengo muy claro porque habitamos micro-mundos. En el mundo grande hay informes sobre violencia de género entre la población más joven que asustan, pero cada vez hay más iniciativas y referentes. Empezamos a tener más modelos de mujeres disidentes de sus roles tradicionales, donde las jóvenes pueden verse representadas, y de ahí coger la fuerza para enfrentarse. Hay que tener cuidado porque muchos de esos referentes culturales son superficiales y no nos ayudan a entender la raíz del sistema. Ya tenemos el matrimonio, ya tenemos Chueca, ya tenemos Pikara Magazine, la inseminación... ¡Ya está! No es verdad. El sistema se hace cargo de ciertas identidades superficialmente. Luego, además, para el neoliberalismo, la diversidad es una cosa que vende mucho. Vender especialidades.

Se reconoce la categoría porque de ahí se genera un nicho de mercado de la hostia. El capitalismo rosa o la diversidad cultural de Lavapiés, por ejemplo.

### 🕒 **¿El Estado toma en cuenta al movimiento feminista?**

Creo que les cuesta, porque no les interesa, vernos como un lugar contestatario real y eso tiene que ver con cómo concebimos ser mujer en esta sociedad. Les interesa seguir manteniendo la idea que afirma que el poder está en los hombres. Es inconcebible que las mujeres amenecemos el orden público porque nuestro lugar no es lo público, es lo privado. Luego, el paternalismo. Es muy interesante también analizar qué leyes utilizan para la criminalización del feminismo. No se aplican con tanta frecuencia los delitos de desobediencia o atentados contra la autoridad. En el caso de la capilla de Somosaguas, se les acusó de ofender los sentimientos religiosos. ¿Dónde nos sitúan? ¿Qué tipos de ofensas somos susceptibles de hacer? Hubo en una manifestación provida, al hilo del tema Gallardón, en la que las compañeras de Guerrilla Abortista desplegaron una pancarta desde el escenario. ¿Cuál es el artículo de la ley de seguridad ciudadana anterior utilizaron para empezar el proceso de burorepresión contra ellas? El artículo 23.4, que decía que es una infracción grave provocar reacciones violentas en el público.

Los cuerpos de mujeres activistas extrañan al orden público, son problemáticos y tienen que ser disciplinados porque protestan contra el orden establecido y porque rompen con la dicotomía de hombres que protegen y mujeres protegidas. Los feminismos son peligrosos para el orden público, aunque hay una invisibilización, un no reconocimiento, un no darles importancia... pero van desde siempre a la raíz interseccional de los sistemas de opresión y se ponen a pensar muy profundamente en esto. En el siglo XIX, ampliaron la visión de ciudadanía; en el XX hicieron de lo personal político; las marxistas hablan de la reproducción como un lugar de acumulación de capital; las mujeres negras hablan de la raza como el lugar desde el que se establecen las jerarquías del sistema-mundo; las feministas expertas en Relaciones Internacionales ponen en cuestión la propia idea de Estado. Son cuestiones muy profundas, que ponen patas arriba el orden social y lo hacen con métodos de lucha disidentes en sí mismos: desde el arte, desde lo lúdico, desde lo emocional...

### ⊙ **¿Eso hace que nos tomen menos en cuenta?**

No nos quieren tener en cuenta. El 15M se apropió de lo lúdico, de lo festivo, del arte, de la expresión del cuerpo... De la sexualidad, no. Los feminismos sí que luchan desde la sexualidad también. Yo creo que ya empiezan a entender que esas formas de protesta son peligrosas aunque no sean una barrica o no se estén tirando piedras. Hoy se criminaliza todo porque saben que el feminismo lo está haciendo bien, que tiene maneras de protestar distintas a muchos niveles: lúdicas, artísticas, corporales. Claro que no tenemos tanta tradición de lucha en la calle con barricadas. ¡Eso es imposible! Las mujeres estábamos cuidando de los hijos.

### ⊙ **¿Qué te parecen las propuestas de realizar manifestaciones nocturnas con la idea de mostrarnos violentas y decir alto y claro que el miedo tiene que cambiar de bando?**

A mí me parece fenomenal. Yo creo que hay mucho miedo porque una autorresponsabilidad de parecer amigables, divertidas, poco beligerantes. No estoy de acuerdo con eso. No nos sirve sólo con ese modelo de protesta, pero, con esos actos, estamos diciendo: ¡Que somos peligrosas! No nos tratéis como un sujeto político, como sujetos marginales. Somos un sujeto político central y si hay que entrar en conflicto, se entra.

### ⊙ **¿Crees que estamos preparadas para entrar en conflicto?**

Ya estamos en conflicto. El movimiento feminista lo que quiere decir es que la calle es nuestra, que si siguen así vamos a tener que organizarnos. El problema es que nunca hemos tenido apoyo en el mundo grande. Si miras cuáles son las políticas contra la violencia de género... ¡Un par de anuncios! Eso no sirve para nada. Para dinamitar la estructura tenemos que generar algo mucho más potente: Ante la duda, tú la viuda. Eso deberían decirnos los poderes públicos. Es legítima defensa.

### ⊙ **¿Y podríamos luego apoyar a las mujeres que se vieran viudas?**

Lo tenemos jodido a muchos niveles. Las feministas más porque estamos ante una estructura histórica

de opresión. ¿Cómo no va a ser difícil que verdaderamente haya respuestas rápidas, multinivel, dentro del movimiento feminista? Para el activismo necesitamos tiempo, condiciones y estamos en un momento de feminización de la supervivencia y la pobreza. Las mujeres estamos en peores condiciones para hacer activismo. ¿Cómo nos vamos a organizar más mientras cuidamos a los abuelos, a las hijas, mientras convivimos con jefes autoritarios y sobrevivimos en trabajos parciales de mierda? Necesitamos estrategias a todos los niveles y eso es difícil: redes de defensa jurídica desde el feminismo para estar atentas a todos los discursos de género de los operadores judiciales. Deberíamos tener gente en los juzgados que documente el trato machista, redes de alerta y de respuesta rápida para víctimas de violencias machistas... En los colectivos, en las universidades, en los puntos de encuentro para niños y niñas. Mujeres que estén formadas en lo jurídico; periodistas que lancen la alerta comunitaria, mujeres que pongan su cuerpo ante los juzgados, ante la policía.

### ⊙ **¿Hemos abandonado, de alguna forma, la lucha más directa desde que el Estado se ha hecho cargo, al menos a nivel formal, de la igualdad?**

Pero es que las redes comunitarias informales ya no sirven. Eso ha desaparecido con la nueva faceta de la economía. Ahora el valor más privilegiado es el individualismo. Ha triunfado el neoliberalismo y priman más los derechos individuales que los colectivos. Ya no vivimos como vivíamos antes. Ya no vivimos en corralas ni tenemos un barrio en el que poder construir comunidad porque cada vez estamos más atomizadas y con una movilidad impuesta: buscar un lugar para ser un poco menos precaria.

Las redes comunitarias se han perdido. Federici y las feministas marxistas ya lo cuentan: con la llegada del capitalismo se pierden los lugares comunes y con su desaparición, estamos solas ante el peligro. Pero es que estamos atomizadas, precarizadas, habitamos muchos espacios a la vez... Puedes sentirte a salvo cuando vas a la asamblea, ¿pero en el curro? Estás a salvo en el curro, ¿pero en casa? Te sientes a salvo en la universidad, ¿pero en tu familia? Necesitamos muchas redes y muy conectadas entre ellas.

# NO SE PUEDE TRABAJAR POR LOS DERECHOS HUMANOS DESDE UNA ORGANIZACIÓN QUE NO CUIDA, MIRA Y MIMA A LOS HOMBRES Y LAS MUJERES QUE LA CONFORMAN

## ► COLECTIVO ANSUR

Comienza su andadura en el año 2007. Está formado por un equipo vinculado a Centroamérica y Colombia, que trabaja en defensa de personas pertenecientes a movimientos sociales, de comunidades amenazadas, de, en definitiva, víctimas de la violencia derivada de los conflictos armados. Les une la voluntad de lucha contra la injusticia y la defensa esta: “La justicia está denigrada hoy día”. Ansur es una *runa*, letra del alfabeto de los pueblos nórdicos, empleada con propósitos mágicos además de como simple alfabeto. Significa palabra, conversación, acogida, relación. Charlamos, vía correo electrónico, con dos de sus integrantes: Esther Domenech y Luis Pérez Miguel.



### 🕒 ¿Qué significan autocuidado y protección?

Podríamos entender el autocuidado y la protección como dos estrategias fundamentales que necesitan incorporar como elemento fundamental al interior de sus organizaciones todas aquellas personas que trabajan por los derechos, que luchan por lo que es legítimo, por la justicia, que no cesan en la búsqueda de la dignidad y la vida. Son dos formas de resistencia, de responsabilidad política, de tenacidad y de clara apuesta por la legitimidad de la lucha que se

está llevando a cabo. No hacerlo supone, de alguna manera, regalar espacios a la impunidad, a la violencia y a la injusticia.

### ¿Por qué es tan importante trabajar en esta línea desde los movimientos sociales?

La violencia ejercida contra las personas defensoras y sus organizaciones responde a una estrategia deliberada, diseñada con plena intencionalidad y cálculo, para conseguir silenciar, separar, aislar, da-

ñar física y psicológicamente, destruir... Protegerse, reforzarse, cuidarse son estrategias de lucha para todas las personas que representan una amenaza para los poderes establecidos que en la defensa de sus intereses ponen todos los medios a su alcance para tratar de frenar las luchas de defensoras y defensores de derechos.

### 🕒 **¿Están más protegidos los defensores de Derechos Humanos que las defensoras? ¿Por qué?**

Defensoras y defensores representan una amenaza. Ahora bien, como se recoge en el Informe de la Iniciativa Mesoamericana “Agresiones contra Defensoras de Derechos Humanos en Mesoamérica 2012-2014”, las mujeres, que trabajan cada día para lograr la igualdad, la justicia y la paz, desarrollan su labor bajo condiciones de discriminación, violencia, impunidad y violaciones de los Derechos Humanos que ponen en riesgo su integridad y su aporte a estos. La invisibilidad, el anonimato, la “grisura” en la que se pretende ocultar a las mujeres son elementos de riesgo mayor. La invisibilidad ofrece un espacio de mayor impunidad para los perpetradores, para los victimarios.

La violencia contra las defensoras, contra las mujeres organizadas, pocas veces se reconoce como lo que es. Las amenazas, ataques o asesinatos que sufren son, en muchas ocasiones, considerados “solamente ataques contra una mujer” y, de esta manera se refuerza el imaginario patriarcal y machista. Una mujer puede ser objeto de violación, ataque, humi-

llación por el simple hecho de ser mujer, y eso implica que no se aceptan otros escenarios posibles. No hay lugar para mujeres organizadas, mujeres que luchan, mujeres que defienden. Y cuando se admite el rótulo “defensora”, en el imaginario colectivo se incorporan casi automáticamente pensamientos del tipo: “Si no hubiese hecho”; “Si se hubiese quedado en casa” o “Si no se hubiese metido en líos”

El trabajo de las defensoras se intenta silenciar básicamente por dos razones: porque representan a las mujeres desde un papel activo, político, de lucha por la justicia social, por la paz y porque lo hacen desde sus propias voces, consignas y formatos. Esto no es fácilmente aceptable por los grupos de poder político, económico y militar, que son tan machistas. A ello se refirió Hina Jilani, ex Relatora Especial de la ONU en materia de Derechos Humanos cuando decía que las mujeres defensoras con su trabajo hacen “mover el piso” de las sociedades que se construyen desde los prejuicios y estereotipos. Estas mujeres rompen la idea de la sumisión, de la madre-esposa-hija obediente, pasiva, sin voz y sin capacidad de levantar la mirada.

La segunda razón es que en la medida que están adquiriendo un perfil más alto en el ámbito público, un mayor reconocimiento en los foros internacionales, es más difícil enmascarar los ataques contra ellas y más difícil enfrentar las repercusiones de las Redes que mujeres y organizaciones de mujeres tejen y amplían día a día con un espectacular trabajo de incidencia política.



# APORTAMOS AL PROCESO DE LUCHA DE LOS PUEBLOS DESDE LA COMUNICACIÓN

## ► BASHE NUHEM

Es la Coordinadora General de la Asociación Comunitaria Indígena de Comunicación desde hace cuatro años. "El nombramiento fue sorpresivo para mí", asegura. En la organización, la mayoría son hombres. Charlamos con ella sobre el papel de la comunicación en la defensa de los Derechos Humanos y en la defensa de los territorios de los pueblos indígenas.



### 🕒 **¿Por qué se sorprendió tanto al ser nombrada coordinadora general de su organización?**

Porque soy mujer en una comunidad muy machista. Acepté sabiendo dónde me metía. Es un desafío constante estar al frente siendo mujer e indígena. Parece que todo el mundo es como que espera a ver si te equivocas, pero estamos preparadas para aportar algo a la lucha de las comunidades. Si cuidamos de los hijos e hijas, atendemos la casa, ¿por qué no íbamos a estar al frente? Las mujeres tenemos mucho potencial y muchas cosas que decir. Celebro que, hoy por hoy, muchas mujeres estamos rom-

piendo esa barrera del miedo a hablar en público, por ejemplo. Estamos dando pasos bastante importantes. ¡Esto era impensable hace 20 años!

### 🕒 **¿Cómo son los proyectos que llevan a cabo?**

Los proyectos son siempre, en definitiva, de la comunidad y no de la organización. Nuestros trabajos audiovisuales queremos hacerlos de manera colectiva. Hay que consensuar con la comunidad, ver cómo vamos a filmar porque son las comunidades quienes redactan la historia. Nosotras nos encargamos de la parte técnica del guión, arreglamos algu-

nos ajustes, pero quienes tienen la última palabra son las comunidades. Nosotros como comunicadores lo que hacemos es acompañar en la parte técnica y en la edición.

### 🕒 **¿Qué tipo de películas producen?**

Casi siempre documentales, pero en estos años hemos hecho por primera vez ficción porque siempre nos abocábamos al tema del documental, ahí donde se reflejan las realidades de las comunidades, los procesos que llevan, su lucha... pero nunca habíamos hecho ficción. Nos dimos cuenta de que las comunidades miran mucho el tema de las novelas. Entonces, dijimos: "Acá para incidir vamos a utilizar también estas herramientas"

### 🕒 **Hablan de la comunicación como identidad. ¿A qué se refieren?**

Nos referimos a que tenemos que trabajar para tener un respaldo por parte del Estado para acompañar estos procesos de comunicación. Lo logramos en 2009 y hemos arrancando haciendo mucha capacitación y formación para mujeres, niños y niñas, para incentivar el empoderamiento a través de la comunicación. Hemos hecho un trabajo de hormiga, como se dicen. Hemos logrado instalar 27 radios indígenas en todo el país.

### 🕒 **¿Qué papel juegan estas radios?**

En la región del Chaco argentino, en una zona que se llama Impenetrable, están centralizadas las comunidades indígenas del pueblo Qom. Esos territorios comprenden más de 300.000 hectáreas. Allí instalamos varias radios. Además, de manera estratégica, instalamos también una en una ciudad que se llama Resistencia. Allí están radicadas algunas comunidades, que tuvieron problemas por el tema territorial y fueron desplazadas a la ciudad. Así empieza la pérdida del idioma y en la radio comunitaria se practica. Nosotros como organización de comunicación incentivamos en este sentido priorizar el idioma materno. Emitimos programas de contenido polí-

ticos, culturales, históricos, programas que tengan que ver con la niñez y programas sobre género. En el caso puntual de los programas sobre cuestiones de género, hubo varios problemas en ese sentido.

### 🕒 **¿Qué problemas?**

A algunos dirigentes como que les movía un poco ese tema. Nosotros a lo que apuntamos es a hacer visible la situación de la mujer, de la violencia que sufren algunas mujeres y ver, de manera conjunta, qué se puede hacer. ¿Qué podemos hacer con nuestra comunidad, con nuestras organizaciones para poder acompañar a aquellas mujeres que sufren violencia? Cuando vamos a dar una charla a escenarios internacionales o nacionales sobre las poblaciones indígenas hablamos de derechos, entonces, para ser consecuentes empezamos a practicar lo que decimos también con las mujeres.

### 🕒 **¿Y en los programas políticos de qué hablan?**

En el caso de política trabajábamos el tema del conflicto territorial: persecución de los dirigentes, de las hermanas que están al frente de las organizaciones. El pueblo moqoit ha perdido casi la mayoría de sus territorios por el avance de la soja transgénica, lo cual ha ocasionado mucho daño porque ha traído muchas enfermedades que anteriormente las comunidades no padecían. Son temas bastante complicados, que han generado la persecución de comunicadores y comunicadoras. Nosotros hemos tenido pérdidas de vida dentro de la organización. Una de nuestras hermanas fue violada y asesinada de una manera muy salvaje.

### 🕒 **¿Quién está detrás de esas persecuciones y asesinatos?**

La compañera investigaba sobre la cuestión de las ventas ilegales de las tierras y el avance de la soja transgénica. Juana estaba muy comprometida en los procesos de las comunidades, pero, sobre todo, con la comunicación. Quería romper con esa imagen de que los indígenas son pobres, que no saben

expresarse... Gracias a su trabajo también quedó en evidencia del avance una gran empresa y somos conscientes de que estamos peleando ante una multinacional que no le importa nada.

### ⊙ **¿Qué papel juega la comunicación en estos casos?**

Un rol importante porque hace visible la situación. Antes las propias organizaciones, no tenían interés en el tema. Costó mucho de entender que estas herramientas son el instrumento de lucha de las comunidades. Entonces tuvimos que hacer un trabajo muy largo. Comenzamos en el año 98 haciendo radio e inclusive los propios dirigentes y representantes decían: "¡Dejen de perder tiempo! ¿Qué es esto? Acá la lucha es ir a hacer marchas, a hacer asambleas... Esto de hacer radio, programas enlatados, grabados, es una pérdida de tiempo". Queremos aportar al proceso de lucha desde la comunicación con mucha responsabilidad.

### ⊙ **¿Qué papel puede jugar en la defensa de los Derechos Humanos?**

La comunicación occidental ha sido una de las tantas responsables del silenciamiento de los temas

indígenas. Son, digamos, responsables directos de tapar cuestiones puntuales como persecuciones, represión o violación también de los derechos. Es el cuarto poder, en definitiva. Nosotros la necesitamos y es un instrumento desde el cual podemos hacer visible nuestra situación. Pero también es un gran instrumento de hacer visible nuestros logros. Nuestras conquistas.

En el caso argentino hemos conseguido que a través de una ley se respete la comunicación con identidad. Nosotros decíamos no se puede hablar de democracia federal, de federalismo, o de pluralidad de voces, cuando faltamos nosotros, los pueblos indígenas. Entonces si se habla de pluralidad de voces debemos estar presentes nosotros también. Hoy por hoy, estamos muy fortalecidos y estamos organizados, que eso es lo más importante. Siempre hemos sido un pueblo que se ha organizado de manera comunitaria, pese a las persecuciones que podamos tener. Somos muy fuertes en ese sentido. Nos han golpeado, nos han amenazado, hemos perdido compañeros en el camino, pero aún así seguimos en pie porque estamos convencidos de que este instrumento de comunicación es la transformación social, es para la transformación social.



# NOTAS







**MUGARIK GABE**  
[www.mugarikgabe.org](http://www.mugarikgabe.org)

¿Qué mundo  
queremos?

hitzekoa de seres, y no de teneres  
zein izakiek, de mujeres  
ez edukitzeak,  
osatzen dutena, libres

Tu aportación hace posible que sigamos trabajando.

Puedes colaborar con Mugarik Gabe  
con una cuota anual,  
donaciones puntuales o legado solidario  
y contribuirás, mediante la cooperación y educación,  
a lograr un mundo más justo para todas las personas



**INGRESOS en la Web o en la cuenta:**

FIARE Banca Etica ES36 1550 0001 20 0000688622

LABORAL KUTXA ES71 3035 0083 22 0830701234